ACUERDO REGIONAL:

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR que el Director Regional de Transportes y Comunicaciones Abogado Nelton Arce Córdova, remita al Consejo Regional el Contrato de Vuelo Subsidiado por el Estado de las rutas Pucallpa - Distritos de Sepahua, Breu y Tahuania - Provincia de Atalaya, y Pucallpa – Puerto Esperanza en la Provincia de Purús – viceversa de la Región Ucayali.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR el presente Acuerdo Regional del trámite a la lectura y aprobación del Acta, para proceder a su implementación correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la difusión y publicación del presente Acuerdo Regional, a través del portal web del Gobierno Regional de Ucayali (www.regionucayali.gob.pe).

POR TANTO:

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
CONSEJO REGIONAL

Jessica Lizbeth Navas Sánchez
CONSEJERA DELEGADA